CUANDO EL POLÌTICO Y EL CORRUPTO HACEN PREVALECER SUS INTERESES, PERJUDICAN A TODA LA SOCIEDAD

Desde hace años en Florencio Varela se denota una asociación entre algunos políticos, funcionarios y civiles corruptos que hacen prevalecer sus intereses particulares por sobre los del conjunto social que dicen representar.

¿En que lo representa y para qué?, es lo que nunca se sabe, porque si miramos la historia Varelense y en particular quiero referirme a lo que antes se denominaba KM 26.700; Dante A. Ardigo y ahora Barrio Gobernador Julio A. Costa, ninguno de los Concejales (que fueron varios, tres de ellos parientes), que paso por una banca ni el que actualmente la detenta, realizó nada que pueda enumerar por el Barrio donde vivía y se crió, tampoco vive más en el lugar pero mantiene sus intereses a través de una organización política, lo que no esta mal ni cuestiono, pero hace tiempo dejo de representar los intereses de los que fueron sus vecinos.

Casi todo lo realizado en Gobernador Costa como la Plaza Central; la escuela 9 y el Jardín de Infantes, la creación de la Comisaría Varela 2da, de la Escuela de Enseñanza Media 5 y de la Escuela Nº 67, han sido trámites gestionados por quién escribe esta nota, junto a no más de cuatro vecinos que ponían la cara, ante el gobierno de facto de Adolfo Hamilton y de Oscar Segundo Mingotte, como en el democrático de Julio Carpinetti, cuya Directora de Arquitectura planificó la parquización de la plaza mencionada.

Con el gobierno de facto se logro el nuevo edificio de la Escuela 9, el jardín de infantes y el pavimento de los alrededores; con Armendariz en la Provincia de Buenos Aires y Carpinetti/ Giannettasio en Florencio Varela, se crea la Comisaria Varela 2da, posteriormente con Duhalde como gobernador, Giannettasio en la Dirección General de Escuelas y Carpinetti en el Fondo del Conurbano, se lograron las dos Escuelas antes mencionadas y muchas otras obras que beneficiaron al barrio y a San Nicolás, siendo parte inicial de la creación de la EEM 5 que funcionaba en la Planta Alta de la Escuela 9, el Consejero Escolar Radical Leandro Norberto Cabrera. Todo lo que expreso lo tengo perfectamente documentado y no hay nadie que me pueda desmentir.

Los “Concejales” que tuvo Gobernador Costa Y villa Argentina, nunca reconocieron a quienes hasta hipotecaron su casa para lograr mejoras en el barrio, simplemente con el nombre de una calle o el cambio de denominación de la sociedad de Fomento o de la Escuela 9, dónde Constancia Carlos Vigil nunca dono nada. Para el barrio y la Sociedad de Fomento esa gente dejaba sus vida, particularmente Dn. Julio A, Casaña; Santiago Rajido; Luis Nuñez; Carlos Carpita en el Club “El 26”, hasta que los políticos se metieron en ella y la transformaron en una “cueva” para llevar adelante sus intereses personales.

La política es el arte de hacer posible lo imposible, cierto hizo millonarios a muchos que aún siguen haciendo la suya con fondos estatales o planes sociales y materiales del Estado, pero no están solos, la justicia es parte al no avanzar y el Municipio también cuando sus funcionarios caen en el incumplimiento de sus deberes como tales.

¿y sino como funcionó el Fútbol Juniors Club durante casi 30 años sin reconocimiento oficial como entidad de Bién Público? ¿o fue adrede hacer la vista gorda para quedarse con todas sus tierras? ¿Quién sale a explicar como y porque se aprobó un plano catastral para la venta de sus tierras en tiempo record? ¿pasaron a ser tierras fiscales o no y eso permite avanzar sobre las instalaciones del Club?.

¿El Intendente actual no se va a expresar al respecto para llevar tranquilidad a una comunidad que se le esta levantando en contra? ¿que dice el Concejal que les comentó a algunos que los terrenos ya son fiscales? ¿van a escuchar los Concejales opositores estas demandas y pedir informes o van a ser cómplices de los corruptos que hoy siguen haciendo de las suyas y seguir escribiendo boludeces en las redes sociales?.

Hoy este espacio es para que el Intendente se entere de lo que quieren los vecinos firmantes de la nota cuya fotografía se publica, dado que al no funcionar el area administrativa municipal no tienen otra forma de hacerse oir y menos de pedir una audiencia.

Esperemos les contesten al contacto de referencia o por nuestro intermedio, porque como mínimo es lo que merecen de quienes dicen ser sus representantes y a quienes muchos de ellos han votado.

Licenciado Jorge A. De Gioia

firmas 2da.hoja